

**INFORME SOBRE LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LOS “CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES” DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS, QUE CONLLEVA PRESTACIONES DIRECTAS A FAVOR DE LA CIUDADANÍA, PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR DEL INSTITUTO DE ADICCIONES DE MADRID SALUD**

El **objeto del presente contrato** consiste en la ejecución del **Servicio de Orientación Familiar del Instituto de Adicciones de Madrid Salud**

El **objetivo general** de este servicio es la prevención desde el ámbito familiar de las conductas de riesgo y los problemas relacionados con el desarrollo de adicciones entre adolescentes y jóvenes, a través de un trabajo continuo para:

- Realizar acciones de sensibilización social, asesoramiento a profesionales y orientación familiar dirigidas tanto a potenciar la prevención de adicciones como a facilitar la detección precoz de los casos,
- Realizar la valoración y la mejora de las herramientas parentales.
- Proporcionar pautas de actuación y facilitar la activación de otros recursos del Instituto de Adicciones a fin de evitar el inicio o impedir la progresión de las conductas adictiva.

Los criterios de adjudicación a valorar en el presente contrato son los siguientes:

**PRIMERA FASE DE VALORACION**

◆ **CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES:** hasta 25 puntos según lo siguiente: Mayor calidad del proyecto técnico de prestación del servicio sobre los mínimos señalados en el PPT: el proyecto presentado deberá tener, en su totalidad, un máximo de **80 páginas**, que deberán estar numeradas, (en folios a una o dos caras) en letra “Arial 12”, e interlineado sencillo. No se valorarán extensiones mayores sobre este límite: Hasta 25 puntos según el siguiente desglose:

**1. Mayor calidad del Proyecto técnico que presenta la entidad, sobre los mínimos señalados en el PPT, en cuanto a las características y elementos objeto del contrato, recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación, desglosando exhaustivamente contenidos y propuestas de innovación: Hasta 19 puntos según la siguiente distribución:**

- **Contenidos:** se valorará especialmente la mayor calidad, pertinencia, ajuste, coherencia y el nivel de descripción de las actuaciones del Proyecto Técnico presentado por la entidad licitadora con las exigencias y objetivos del PPT (Apartado 2.1 Áreas de actuación incluidas en el servicio) y su contribución a una mayor eficiencia del Servicio. Hasta 13 puntos según lo siguiente:
  - **Desarrollo del Servicio de Orientación Familiar:** Descripción detallada de la metodología y líneas de intervención con familias (individual y grupal) y las actuaciones en recursos educativos y comunitarios que se proponen para garantizar la calidad y optimización de la prestación, así como la concreción y sistematización de los procesos y protocolos. Detalle de los niveles de coordinación. Estrategias y acciones que respondan a la perspectiva de género y contemplen la atención a colectivos menos visibilizados y/o vulnerables. **Hasta 6 puntos.**
  - **Estrategia digital:** Nivel de descripción e innovación de las propuestas relacionadas con la interactividad y dinamismo, aportaciones de visibilidad y penetración de la marca



servicio PAD y diseño de materiales para sensibilización, difusión e información. **Hasta 3 puntos.**

- **Descripción y desarrollo de la propuesta de Estudio sobre las familias madrileñas con adolescentes y jóvenes a su cargo:** Nivel de descripción, adaptación y optimización de los objetivos del servicio, capacidad para la identificación de grupos poblacionales, demandas y necesidades familiares en prevención de adicciones. **Hasta 2 puntos.**
- **Adaptación telemática para todas prestaciones del servicio:** Nivel de descripción, coherencia y ajuste a los objetivos y actuaciones del servicio. Capacitación de los recursos profesionales afectos a la ejecución del servicio. Flexibilidad y adaptación a colectivos vulnerables. **Hasta 2 puntos.**

➤ **Propuestas de Innovación:** Propuestas creativas, innovadoras y diferenciales respecto a lo desarrollado actualmente por el Instituto de Adicciones que refuercen la visibilidad y el grado de conocimiento del Servicio. Nuevas líneas de intervención que mejoren el cumplimiento de los objetivos del servicio. **Hasta 6 puntos según lo siguiente:**

- Actuaciones de innovación dirigidas a mejorar la **captación y grado de vinculación al servicio de las familias.** **Hasta 2 puntos.**
- Actuaciones de innovación dirigidas a aumentar el **grado de conocimiento y participación en centros educativos y recursos comunitarios** para lograr el objetivo de máxima cobertura. **Hasta 2 puntos.**
- Propuestas de innovación dirigidas a mejorar el **grado de conocimiento que la ciudadanía tiene del servicio.** **Hasta 2 puntos.**

**2. Mayor calidad sobre los mínimos señalados en el PPT: Optimización de los Sistemas de registro y seguimiento, Sistemas de planificación y organización y Sistemas de evaluación. Hasta 6 puntos según lo siguiente:**

- **Sistemas de registro y seguimiento:** Sistema de registro de indicadores y propuesta de análisis de datos, siguiendo como referencia los criterios de calidad de los principales modelos de calidad vigentes (ISO, EFQM, CAF o equivalente). Nivel de desarrollo del Sistema de Protección de datos. **Hasta 2 puntos.**
- **Sistemas de planificación y organización:** propuesta de cronograma, planificación y organización de las actuaciones del Servicio. Acciones dirigidas al seguimiento y cumplimiento de la prestación. **Hasta 2 punto.**
- **Sistemas de Evaluación:** Detalle del Sistema de Evaluación que garantice la valoración mejora continua en las actuaciones del servicio. **Hasta 2 puntos.**

Se ha presentado la siguiente entidad, que ha aportado correctamente en plazo y forma la documentación solicitada:

<b>ENTIDAD LICITADORA</b>
<b>SPS Servicios Profesionales Sociales</b>



Siguiendo los criterios expuestos, se ha procedido a la valoración del proyecto presentado por la única entidad licitadora

**Descripción y detalle del proyecto de prestación del servicio: Hasta 25 puntos según lo siguiente:**

**1.-Mayor calidad del proyecto técnico** que presenta la entidad, sobre los mínimos señalados en el PPT, en cuanto a las características y elementos objeto del contrato, recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación, desglosando exhaustivamente contenidos y propuestas de innovación: **Hasta 19 puntos.**

ENTIDAD	VALORACIÓN TÉCNICA	OBJETO DE VALORACIÓN	PUNT. OBTENIDA	PUNT. MÁXIMA	TOTAL PUNTOS
SPS - Servicios Profesionales Sociales	<p>La propuesta de intervención es metodológicamente correcta y coherente con las acciones del servicio, con una adecuada descripción de los perfiles de intervención y los protocolos e itinerarios establecidos para el SOF y demás recursos del Instituto de Adicciones.</p> <p>La perspectiva de género y la atención a colectivos más vulnerables se describe de forma detallada y bien estructurada, incorporando propuestas innovadoras e interesantes. La línea de género se introduce de forma transversal en todas las acciones del proyecto. Destacan de forma específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un módulo sobre: "Género, familia y adicciones"</li> <li>- Creación de un Decálogo de Perspectiva de Género en la intervención familiar en prevención de adicciones</li> <li>- Enfoque de género orientado en femenino y masculino</li> <li>- Creación del Espacio "Entre familias" en coordinación con otras entidades que trabajan con familias de colectivos más desfavorecidos</li> <li>- Acercar la atención SOF a familiares de colectivos menos visibilizados y/o vulnerables, a través de consultas en otros espacios fuera del CAD</li> </ul> <p>La descripción de contenidos está fragmentada en diversos apartados a lo largo del proyecto lo que dificulta su comprensión.</p> <p>Presenta algunos procedimientos que no se ajustan a la planificación del servicio.</p> <p>Por los motivos expuestos alcanza una puntuación de <b>4,5 puntos</b> en este apartado.</p>	Contenidos Desarrollo del SOF	4,5	6	16,5



Información de Firmantes del Documento





	<p>Presenta una propuesta amplia y pertinente de inmersión digital que se extiende a lo largo de todo el proyecto.</p> <p>Proponen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Imagen de Marca</u>: realizar un análisis para generar una estrategia de marca (acciones de <i>Branded Content</i> en interacción con profesionales de sectores sinérgicos) que puede integrar un rediseño completo de la imagen corporativa adaptado a los diferentes formatos digitales y offline y favorecer la generación de tráfico web de público cualificado.</li> <li>- <u>Entorno web</u>:             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Renovar el diseño y programación, la actualización de contenidos y la mejora de la navegación y accesibilidad, todos ellos dirigidos a favorecer el posicionamiento.</li> <li>o Agregar nuevas imágenes, videos de calidad y recursos multimedia</li> <li>o Actualizar gráficamente el diseño web con recursos gráficos ajustados a las tendencias.</li> </ul> </li> <li>- <u>Herramientas digitales</u>:             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Blog para familias y profesionales (periodicidad semanal).</li> <li>o Chat Online, respuesta en tiempo real (genera empatía y profesionalidad) que incorpora la versión Premium de la herramienta que permite personalizar la imagen corporativa, programar horas de conexión y desconexión (noche), recuperar usuarios/as perdidos, etc</li> <li>o Se optimizarán los perfiles de Redes Sociales (Facebook, Instagram, Tik-Tok, Twitter) con una estrategia de creación de perfiles profesionales generados ad-hoc según la red para la publicación, creación de Stories y viralización de los contenidos creados.</li> <li>o Las aplicaciones WhatsApp e Instagram MD facilitarán nuevos canales de comunicación.</li> <li>o Diseño e implementación de Webinars para la completar y diversificar la formación online.</li> </ul> </li> </ul>		Estrategia digital	3	3	
--	---	--	--------------------	---	---	--

Información de Firmantes del Documento





	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales de difusión digital y offline (informativo y/o divulgativo): diseño, maquetación de dípticos, octavillas, carteles, flyers, etc., tanto para el formato offline como para impresión. En todos los materiales de difusión aparecerán códigos QR para redirigir a información y nuevos contenidos.</li> </ul> <p>Por los motivos expuestos alcanza la máxima puntuación de <b>3 puntos</b> en este apartado.</p>				
	<p>La propuesta es pertinente, está fundamentada y muy bien descrita. Se definen con coherencia sus objetivos, acciones y cronograma:</p> <p>Se presenta una propuesta de desarrollo en 5 fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe fundamentación y basamento teórico</li> <li>- Análisis DAFO y grupos de discusión</li> <li>- Elaboración de una encuesta, difusión y análisis de datos</li> <li>- Diseño de acciones y actuaciones adaptadas a los resultados</li> <li>- Implementación de las actuaciones</li> </ul> <p>Por los motivos expuestos alcanza la máxima puntuación de <b>2 puntos</b> en este apartado.</p>	Propuesta Estudio familias con adolescentes/jóvenes	2	2	
	<p>Proponen una Planificación para la Adaptación Telemática del Servicio de Orientación Familiar, detallan los aspectos generales y un cronograma de cómo se irán incorporando estas herramientas a las diferentes acciones del servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o La plataforma propuesta es la suite de M365 que cuenta con todas las aplicaciones necesarias.</li> <li>o Incorpora Microsoft Office 365, que reúne todas las herramientas que se necesitan para la gestión de comunicaciones relacionadas con el servicio.</li> </ul> <p>Herramientas y aplicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- TEAMS para: reuniones, videoconferencias, creación de equipos, sharepoint (carpetas compartidas, intranets) u OneDrive para difundir</li> </ul>	Adaptación telemática	2	2	

Información de Firmantes del Documento



  
 9801FFD753AC10F4

	<p>información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plataforma MOODLE de información para crear y diseñar contenidos dirigidos a profesionales de centros educativos, se adapta a los parámetros de cualquier entidad educativa, método de enseñanza, estructura de contenidos, formato de recursos didácticos (texto, imagen, vídeo, presentación, etc.), estética visual, etc. con una metodología flipped classroom.</li> <li>- Google Presentation: Adaptación de los módulos de intervención grupal, con formato, contenidos, actividades y evaluación atractivas, que favorecen y motivan a la participación.</li> <li>- Onedrive/Sharepoint: Sistema de archivo y registro colaborativo con entorno seguro Microsoft, que cumple con el Esquema Nacional de Seguridad.</li> </ul> <p>Manifiestan que garantizará la accesibilidad al servicio a los colectivos más vulnerables, para lo que se tendrá en cuenta la disponibilidad tecnológica.</p> <p>Por los motivos expuestos alcanza la máxima puntuación de <b>2 puntos</b> en este apartado.</p>					
	<p>Presentan una extensa enumeración de acciones, con nuevas propuestas que aportan elementos de mejora y renovación.</p> <p>Como elementos de innovación dirigidos a la captación de familias proponen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño e implementación de un programa piloto dirigido a familiares del alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria.</li> <li>- Diseño e implementación de un proyecto dirigido a las familias sobre "Salud Integral del Adolescente/Joven en familia" en el que se trabajará en red con otros recursos de Madrid Salud. Elaboración de material audiovisual con colaboración de los participantes (autorizaciones expresas).</li> <li>- Para facilitar la accesibilidad de las familias al SOF, proponen:             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Creación de un servicio de guardería para facilitar la conciliación.</li> <li>o Movilizar el SOF a otros recursos del distrito.</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Propuestas de Innovación</b></p>	<p>Captación y vinculación de familias al servicio</p>	<p><b>2</b></p>	<p><b>2</b></p>	

Información de Firmantes del Documento



  
 9801FFD753AC10F4

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Prestación telemática del SOF.</li> <li>- Difundir, presentar e implementar el SOF en el ámbito laboral de las familias a través del Plan de Prevención de RRHH en las empresas.</li> <li>- Incorporar la diversidad familiar a la prestación del servicio, generando alianzas con organizaciones de inclusión para nuevos modelos de familia.</li> <li>- Propone la creación de actividades de ocio en familia, pero no detalla el tipo de actividades ni clarifica su nivel de compromiso con esta propuesta concreta.</li> <li>- Proponen la creación de dos nuevos módulos para la intervención grupal: "Familia ante los riesgos de los videojuegos y las redes sociales" y "Módulo género y adicciones".</li> <li>- Ofrece crear "PAD FAMILIA RESPONDE" es un servicio de WhatsApp que facilita una respuesta inmediata.</li> </ul> <p>Por todos los motivos expuestos alcanza la máxima puntuación de <b>2 puntos</b> en este apartado.</p>					
	<p>Presentan una extensa enumeración de acciones que buscan lograr una mayor penetración del servicio y aportan elementos de innovación.</p> <p>Para la planificación y optimización de la difusión de las acciones del servicio proponen la realización de un mapeo interactivo y un DAFO sobre los recursos del entorno.</p> <p>Como elementos de innovación dirigidos a C. Educativos y R. Comunitarios proponen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño e implementación de un programa piloto dirigido a profesorado del alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria.</li> <li>- Creación de una Tarjeta Digital que facilitará el contacto con los diferentes integrantes del equipo de prevención y el acceso a los contenidos digitales del servicio.</li> </ul>		<p>Grado de conocimiento y participación en C. Educativos y Rec. Comunitarios</p>	<p>1,75</p>	<p>2</p>	

Información de Firmantes del Documento





	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de nuevos módulos dirigidos al profesorado para la prevención de los riesgos de los videojuegos y las redes sociales. Se aplicará una nueva metodología denominada “Flipped Classroom” que mejora la participación y el aprendizaje.</li> <li>- Creación de Webinars dirigidos a profesionales.</li> </ul> <p>Los elementos de este apartado se encuentran desordenados a lo largo del proyecto y se echa en falta una mejor sistematización de las propuestas.</p> <p>Por los motivos expuestos alcanza una puntuación de <b>1,75 puntos</b> en este apartado.</p>				
	<p>Como elementos de innovación dirigidos a mejorar la visibilidad del SOF proponen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar la presencia de profesionales de SOF en RRSS a través de videos, Tik-Tok y creatividades.</li> <li>- Realizar vídeos, cuñas de radio y podcast para su difusión a través aplicaciones y medios de comunicación.</li> <li>- Diseñar una Campaña de Sensibilización con videos protagonizados por las familias que participen en las actividades grupales, bajo el título “Si en tu familia pasa.... Podemos ayudarte” que se difundirán a través de redes sociales.</li> </ul> <p>Las propuestas no aportan elementos innovadores, aunque se esfuerzan por potenciar y mejorar acciones que ya se han implementado. El contenido de este apartado está desorganizado a lo largo del proyecto, lo que dificulta su comprensión de conjunto.</p> <p>Por los motivos expuestos alcanza una puntuación de <b>1,25 puntos</b> en este apartado.</p>	Grado de Conocimiento de la Ciudadanía	1,25	2	

Información de Firmantes del Documento





2.-Mayor calidad sobre los mínimos señalados en el PPT: Optimización de los Sistemas de Registro y seguimiento, Sistemas de planificación y organización y Sistemas de evaluación. Hasta 6 puntos, según lo siguiente

ENTIDAD	VALORACIÓN TÉCNICA	OBJETO DE VALORACIÓN	PUNT. OBTENIDA	PUNT. MAX.	TOTAL PUNTOS
SPS - Servicios Profesionales Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aportan certificado fechado el 24/05/2021 de estar en proceso de consultoría y formación desde el 1/11/2019 para la implantación de Sistema de Evaluación y Calidad (modelos ISO 9001:2015, modelo EFQM y CAF o equivalente), sin certificación de implantación de dichos modelos.</li> <li>- Incluye apartado específico de Protección de Datos, pero solo recoge lo exigido en el PPT y la legislación vigente y presenta certificado de adecuación por consultoría externa en fecha 13/04/2021. Sin embargo, no describe ninguno de los procedimientos que llevarán a cabo para garantizar la protección y seguridad de los datos, siendo especialmente relevante en el caso de las propuestas de adaptación telemática.</li> <li>- Los sistemas de registro se ajustan a las actividades del servicio y se incluyen los procedimientos de cumplimentación, análisis estadístico de los datos y su gestión: registro digital de todas las actuaciones en aplicaciones propias.</li> <li>- Se incluyen los sistemas de recogida de información (expedientes personales, fichas e historias familiares) tanto para la evaluación de la consecución de los objetivos, como para medir la satisfacción con el servicio, así como las autorizaciones necesarias para el desarrollo del servicio, así como su custodia</li> <li>- Presenta pormenorizada la batería de indicadores desagregados por sexo y franjas de edad, que posteriormente se ofrecen analizados en los diferentes informes y memorias.</li> <li>- Describe los tipos de informes de seguimiento y memorias del Servicio, definiendo sus contenidos y formatos: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Por territorio: globales para toda la Ciudad, por CAD y por distritos.</li> <li>▪ Por periodicidad: informes mensuales, trimestrales y memorias semestral y anual.</li> </ul> </li> </ul>	Registro y seguimiento	1,5	2	5,5



  
 9801FFD753AC10F4

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluye especificidades en el análisis de datos en lo relativo a la perspectiva de género y la atención a colectivos menos visibilizados y/o vulnerables, y su incorporación a informes y memorias.</li> </ul> <p>Aunque están en proceso de consultoría para su implantación, carecen de un Sistema de Evaluación y Calidad certificado. Las medidas de protección ligadas a la adaptación telemática tampoco están presentes en el proyecto.</p> <p>Por los motivos expuestos alcanza una puntuación de <b>1,5 puntos</b> en este apartado.</p>				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presenta dos cronogramas para la planificación y organización de las actividades del Servicio: uno por el periodo total de ejecución del contrato y otro por fases anuales de trabajo, donde se plasma la planificación con criterios de máxima cobertura y priorización de las acciones más significativas en estos periodos.</li> <li>- Los horarios del Servicio, calendario, lugar de ejecución, personal y toda la gestión de recursos necesarios para la ejecución del Servicio están especificados en los términos requeridos por el PPT.</li> <li>- Son adecuados los niveles de coordinación propuestos con el Departamento de Prevención, con los Centros de atención a las Adicciones y menciona expresamente el refuerzo de la coordinación con entidades y recursos de los ámbitos comunitario y educativo.</li> <li>- Especifica que la planificación y organización de actuaciones se adaptarán a la diversidad de los distritos en cuanto a características y peculiaridades, especialmente a aquellos que presenten colectivos de familiares menos visibilizados y/o vulnerables.</li> <li>- Recoge la posibilidad de incluir indicadores de seguimiento no planificados inicialmente en el proyecto, para ajustarse y atender las necesidades informativas del Instituto de Adicciones que puedan aparecer y determinarse como necesarias.</li> <li>- Dentro del sistema de control de la actividad del Servicio, se incluyen reportes de actividad por ámbitos de intervención, a nivel interno y para el Instituto de Adicciones, para analizar de forma rápida la capacidad del Servicio y en su caso, tomar las acciones necesarias en caso de encontrarse procesos de desviación de los objetivos proyectados.</li> </ul>	<p>Planificación y organización</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	

Información de Firmantes del Documento



BEATRIZ MESIAS PEREZ - SUBDIRECTORA GENERAL  
 URL de Verificación: [http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 20/06/2021 18:27:49  
 CSV : 9801FFD753AC10F4



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluye un estudio específico de la desigualdad entre distritos donde propone un análisis previo (DAFO) de las zonas de intervención por barrios/distritos con indicadores de dificultades y oportunidades para actuar en relación con estas características, con mapeo e inclusión de los diferentes grupos de interés que tienen distintas necesidades, expectativas, demandas, niveles de influencia e interés en el proyecto. Su resultado será de interés para influir en la planificación y organización del trabajo.</li> </ul> <p>Por los motivos expuestos alcanza la máxima puntuación de 2 puntos en este apartado.</p>				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propone un modelo estructurado denominado Sistema de evaluación Integrado de Seguimiento y Evaluación (SISE) en todas las fases del programa.</li> <li>- Establece criterios de valor para la evaluación del programa: eficacia, desempeño, cobertura e introduce el criterio género de forma transversal.</li> <li>- Se calendarizan pormenorizadamente los informes de seguimiento y evaluación.</li> <li>- Detalla las "preguntas relevantes" de evaluación para cada criterio y para su respuesta, los interrelaciona directamente con indicadores ajustados al desarrollo del programa y con los sistemas de registro, concretando las herramientas con las que se obtendrá la información y las fuentes de verificación.</li> <li>- Para su desarrollo, ofrece una metodología de evaluación de proceso y de resultados, que incluye los análisis cuantitativo y cualitativo de las actuaciones del Servicio.</li> <li>- Incluye la evaluación de la de satisfacción mediante un estudio específico.</li> <li>- Incluye la evaluación del impacto del servicio sobre las personas usuarias y menciona las herramientas para su realización.</li> </ul> <p>Por los motivos expuestos alcanza la máxima puntuación de 2 puntos en este apartado.</p>	Evaluación	2	2	



Información de Firmantes del Documento



VALORACIÓN		SPS - Servicios Profesionales Sociales	
<b>1.-Mayor calidad del proyecto técnico</b>			
Contenidos	Desarrollo SOF	4,5	16,5
	Estrategia Digital	3	
	Propuesta Estudio Familias	2	
	Adaptación Telemática	2	
Innovación	Captación y vinculación de familias al servicio	2	
	Grado de conocimiento en Centros Educativos y Rec. Comunitarios	1,75	
	Grado de Conocimiento de la Ciudadanía	1,25	
<b>2.-Mayor calidad sobre los mínimos señalados en el PPT</b>			
Registro y seguimiento		1,5	5,5
Planificación y organización		2	
Evaluación		2	
<b>Puntuación Total</b>		<b>22</b>	

RESUMEN DE Puntuación "CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES" (MÁXIMO 25 PUNTOS)	
ENTIDAD	TOTAL PUNTOS
<b>SPS - Servicios Profesionales Sociales</b>	<b>22</b>

Firmado electrónicamente  
 LA SUBDIRECTORA GENERAL DE ADICCIONES  
 Beatriz Mesias Pérez

